

Rawson (Chubut), 13 de Marzo de 2014

Dictamen N° 064/14 CF

Ref.: Expte. 33457/14 T.C. – I.S.S. y S. Conc. Privado
de

**Precios N° 15/13 – Ampliación y remodelación
núcleo sanitario Complejo Turístico Pucon Pai
Los Alerces**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que a fs. 196/7 (foliatura T.C.) obra Resolución del Directorio N° 1462/13 I.S.S. y S. mediante la cual se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones, se convoca a Concurso Privado de Precios para la realización de la obra mencionada, se fija presupuesto de \$ 837.358,24 valores septiembre 2013 y se establece la previsión presupuestaria sobre la partida que habrá de imputarse el gasto que demande la misma.

Que a fs. 873/4 (foliatura T.C.) la Comisión de Preadjudicación recomienda adoptar la oferta de la firma **WALTER PARAD S.R.L.** por un monto de \$ **891.934,12 valores Diciembre 2013.**

Que NO obra en el expediente antecedentes de Solicitud de autorización para contratar que debería elevarse al Sr. Ministro Coordinador de Gabinete, lo que deberá cumplirse previa a la firma del respectivo contrato.

No teniendo observaciones que formular al presente trámite

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas